



CIUDAD DE RIALTO APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA UTILITARIA

Ciudad de Rialto
Departamento del
Administrador de la Ciudad
(909) 820-2689
www.yourrialto.com

Solicitudes aceptadas entre el 13 de Julio del 2020 hasta el 27 de Julio del 2020 Solo una solicitud por dirección

En respuesta al duro impacto económico que COVID-19 ha tenido en los residentes, el Programa de Asistencia de Utilidad ofrece una asistencia de utilidad de una sola vez hasta \$210 (\$70 por mes) para ayudar a los inquilinos/propietarios en la Ciudad de Rialto. Asistencia financiera ofrecida a hogares de ingresos bajos/ a moderados que alquilan o poseen en la Ciudad y han experimentado pérdida de ingresos debido a la pandemia COVID-19. El programa de subvenciones es posible por el Community Development Block Grant CARES Act (CDBG- CV) fondos del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD). Residentes deben cumplir con todos los requisitos para ser elegibles para el programa. El programa implementará una lotería para seleccionar a los solicitantes para verificar la elegibilidad. **Los pagos se realizarán directamente al proveedor de utilidades.**

Si solicita el Programa de Asistencia de Utilitaria de Rialto, no puede solicitar el Programa de Asistencia de Alquiler / Hipoteca de Rialto.

Por favor escriba o use tinta. No uses lápiz. Por favor escriba legiblemente. Todos los espacios en blanco deben completarse o tener N / A por escrito.

1. INFORMACIÓN DEL APLICANTE

FECHA: _____

Nombre del solicitante: _____

Domicilio del residente: _____

Correo electrónico: _____ Teléfono: _____

2. INFORMACIÓN DE CONTEXTO

a. ¿Actualmente alquila / es dueño de su residencia principal?

No Si

b. ¿Tiene actualmente una cuenta de alcantarillado con Rialto Water Services (RWS)?

No Si

c. Si no tiene una cuenta de alcantarillado con RWS, ¿cuánto paga al mes por el servicio eléctrico? \$ _____

d. ¿Actualmente está atrasado en su pago mensual?

No Si En caso afirmativo, ¿cuántos meses está retrasado desde el 27 de marzo de 2020? _____

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD: La presentación de información en este documento no garantiza ningún otorgamiento de fondos de la Ciudad de Rialto ni constituye un compromiso financiero de los mismos. Los fondos de la subvención están sujetos a las limitaciones de financiación federales y locales aplicables y a la verificación por parte de la Ciudad de Rialto de varios requisitos de elegibilidad. La información provista en este formulario está sujeta a verificación por parte de HUD en cualquier momento, y el Título 18, Sección 1001 del Código de los EE. UU. Que establece que una persona es culpable de un delito grave y la asistencia puede ser terminada por hacer declaraciones falsas o fraudulentas a sabiendas y voluntariamente. a Departamento del Gobierno de los Estados Unidos.

e. ¿Cuánto tiempo lleva viviendo en tu dirección actual? _____

f. ¿Cuál era sus ingresos antes de impuestos de su hogar antes de la pandemia de coronavirus? \$ _____

g. ¿Cuál son sus ingresos mensuales actual antes de impuestos de su hogar al momento de presentar esta solicitud?
\$ _____

h. ¿Ha tenido un impacto financiero debido a la pandemia de coronavirus?
 No Si En caso afirmativo, describa (es decir, reducción de horas, pérdida de trabajo, otros:

i. ¿Cuál es el número total de miembros del hogar que ocupan esta dirección como su residencia principal? _____

j. Proporcione la información solicitada para todos los miembros del hogar, **incluido usted**.

Nombre	Años	Relación con el solicitante	Estado de Empleo
Solicitante:			

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD: La presentación de información en este documento no garantiza ningún otorgamiento de fondos de la Ciudad de Rialto ni constituye un compromiso financiero de los mismos. Los fondos de la subvención están sujetos a las limitaciones de financiación federales y locales aplicables y a la verificación por parte de la Ciudad de Rialto de varios requisitos de elegibilidad. La información provista en este formulario está sujeta a verificación por parte de HUD en cualquier momento, y el Título 18, Sección 1001 del Código de los EE. UU. Que establece que una persona es culpable de un delito grave y la asistencia puede ser terminada por hacer declaraciones falsas o fraudulentas a sabiendas y voluntariamente. a Departamento del Gobierno de los Estados Unidos.

PARA REFERENCIA

Área del condado de Riverside-San Bernardino	Número de personas en el hogar							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Categoría de ingresos								
Extremadamente bajo 30%	\$15,100	\$17,250	\$19,400	\$21,550	\$23,300	\$25,000	\$26,750	\$28,450
Bajo 50%	\$25,150	\$28,750	\$32,350	\$35,900	\$38,800	\$41,650	\$44,550	\$47,400
Moderado 80%	\$40,250	\$46,000	\$51,750	\$57,450	\$62,050	\$66,650	\$71,250	\$75,850

3. GARANTÍAS Y FIRMAS

Entiendo y al firmar estoy de acuerdo que toda la información que he proporcionado en esta aplicación es verdadera y correcta a mi leal saber y entender. Acepto notificarle de inmediato por escrito sobre cualquier cambio material en la información proporcionada en este documento. Usted está autorizado a realizar dichas consultas, según lo considere necesario y apropiado para verificar la precisión de esta solicitud.

La información suministrada se usa estrictamente para establecer la elegibilidad para el Programa de Asistencia de Servicios Públicos de Rialto bajo los fondos de CBDG-CV. Los solicitantes reconocen que la información personal y financiera puede estar sujeta a divulgación pública bajo la Ley de Registros Públicos de California. Si se elige para financiamiento, se le puede solicitar al solicitante que proporcione documentación financiera adicional, si HUD o la Ciudad lo requieren.

Nombre del solicitante	Fecha
------------------------	-------

Firma del solicitante	Fecha
-----------------------	-------

Los documentos enumerados a continuación se deben someter con la solicitud.

- Factura de utilidad mas reciente (Factura de alcantarillado si es cliente de RWS. Factura eléctrica si no es cliente de RWS.)
- Documentacion que demuestre la necesidad debido al impacto financiero de la pandemia de coronavirus, Incluye la solicitud completa y cualquier documentacion que desee proporcionar para respaldar su perdida financiera debido a COVID-19.
- Identificacion emitida por el gobierno (licencia de conducir, pasaporte, tarjeta de residente extranjero, etc.)

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD: La presentación de información en este documento no garantiza ningún otorgamiento de fondos de la Ciudad de Rialto ni constituye un compromiso financiero de los mismos. Los fondos de la subvención están sujetos a las limitaciones de financiación federales y locales aplicables y a la verificación por parte de la Ciudad de Rialto de varios requisitos de elegibilidad. La información provista en este formulario está sujeta a verificación por parte de HUD en cualquier momento, y el Título 18, Sección 1001 del Código de los EE. UU. Que establece que una persona es culpable de un delito grave y la asistencia puede ser terminada por hacer declaraciones falsas o fraudulentas a sabiendas y voluntariamente. a Departamento del Gobierno de los Estados Unidos.